

**INFORMES DE CONTROL INTERNO**

Fecha:

Versión: 1

Código:F1-GD13-01-ME

Página 1 de 7

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE 2 TRIMESTRE**1.- INTRODUCCIÓN.**

Dando continuidad a las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, en materia de Austeridad y Eficiencia Administrativa y en especial a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 de la Contraloría General de la República, la Directiva Presidencial 06 y la Circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y decreto 371 de 2021, se elabora el presente informe correspondiente al segundo trimestre de 2021, procediendo a revisar los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: comprobantes de egresos de los contratos de prestación de servicios y honorarios, gastos asociados a la nómina, servicios públicos, impresos y publicaciones, combustible y mantenimiento y reparación vehículos.

2.- OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto durante el presente trimestre del año 2021, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 784 de 2012 y decreto 371 de 2021.

3.- ALCANCE.

Identificar el comportamiento de los gastos y austeridad durante el presente trimestre.

4.- METODOLOGÍA.**5.- COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.****5.1.- GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA****5.1.1. NOMINA.**

Se ha venido pagando mensualmente de acuerdo con el manual de funciones y al decreto de la escala salarial de vigencia 2020, se ha cancelado \$2.245.567.271, ya que el gobierno nacional no ha expedido el decreto de incremento salarial para empleados públicos vigencia 2021.

5.1.2. PRIMA TECNICA:

No aplica en la entidad

5.1.3. PRIMA DE MANEJO:

No aplica a la entidad

**INFORMES DE CONTROL INTERNO**

Fecha:	Versión: 1	Código:F1-GD13-01-ME	Página 2 de 7
--------	------------	----------------------	---------------

5.1.4. AUXILIO DE ALIMENTACION

No aplica a la entidad.

5.1.5. PRIMA DE SERVICIOS.

Se viene pagando puntualmente en junio de acuerdo a lo pactado en el acta firmada por la alcaldesa la doctora ELIZABETH MOTTA ALVAREZ, ordenadora del gasto y por la directiva del sindicato municipal SINTRAMUCAH, y según decreto 2351 de noviembre 20 de 2014 se pago \$72.604.828

5.1.6. PRIMA NAVIDEÑA.

No se ha girado, pero efectivamente esta presupuestada para pagarse el 10 de diciembre.

5.1.7 BONIFICACION DE SERVICIOS:

Se viene pagando a los empleados de carrera administrativa y a los de libre nombramiento y remoción el 35% como lo señala el decreto ley 2418 de 2014. Se pago \$31.325.377.

5.1.8. VIATICOS:

Solo se le han pagado viáticos a la doctora ELIZABETH MOTTA ALVAREZ, alcaldesa municipal y a la directora técnica y ambiental DERLY RINCON, una delegación al agrado Huila, con sus respectivas resoluciones debidamente legalizadas. \$9.001.268.

5.2.- GASTOS SERVICIOS INDIRECTOS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.**5.2.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION Y HONORARIOS:**

Se han suscrito 156 contratos desde enero hasta el 30 de junio y haciende a un valor cercano a los \$1.320.000.000.

5.3.- SERVICIOS PUBLICOS.**5.3.1. TELEFONIA.****5.3.1.1. TELEFONIA MOVIL.**



INFORMES DE CONTROL INTERNO

Fecha:	Versión: 1	Código:F1-GD13-01-ME	Página 3 de 7
--------	------------	----------------------	---------------

La entidad tiene contratada líneas corporativas con movistar y hasta el 30 de junio se ha cancelado cerca a los \$27.101.150

5.3.1.2. TELEFONIA FIJA:

No están funcionando las líneas 0988380088 y 0988380090 por lo tanto no se factura ni se paga

5.3.2. SERVICIO DE AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO:

Se tiene contratado con la EMAC S.A E.S.P. \$319.800

5.3.3. SERVICIO DE ENERGIA:

presta el servicio ELECTROHUILA, \$41.901.670, se debe de ponerle cuidado a las oficinas de la alcaldía municipal se está disparando el doble de consumo, se el recomienda apagar aires y luces en horas del mediodía.

5.4. GASTOS DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES.

Se han suscrito 2 contratos con estación de servicios la guipa \$24.000.000 y \$229.144.500.

5.5.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

Se suscribió 2 contratos de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del municipio y maquinaria amarilla. \$23.829.845 y \$186.495.686.

5.6.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

No se ha suscrito ningún contrato

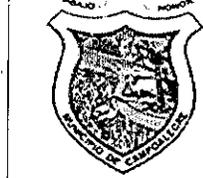
5.7.- COMPRA DE EQUIPOS.

No se ha realizado ningún contrato de compra de equipos.

5.8.- IMPRESOS Y PUBLICACIONES.

Se tiene contratado con una empresa el alquiler de impresoras según hoja impresa, el contratista asume mantenimiento de las impresoras y recargas de tóner. Valor del contrato \$20.000.000, se ha pagado \$14.000.000





INFORMES DE CONTROL INTERNO



Fecha:

Versión: 1

Código:F1-GD13-01-ME

Página 4 de 7

5.9 Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles:

No se ha contratado.

6. Prelación de encuentros virtuales:

Se viene desarrollando capacitaciones virtuales y presenciales con no mas de 10 personas respetando las normas de bioseguridad.

7. Suministro de Tiquetes

Se han comprado 2 tiquetes en avión \$600.000

8: Delegaciones oficiales.

se realizó una delegación al municipio del Agrado con acto administrativo.

\$152,000

9: Autorización previa al trámite de comisiones al exterior:

No se ha ejecutado en la entidad

10: Eventos:

No se han realizado eventos

11: Esquemas de seguridad:

No aplica en la entidad

12: Vehículos oficiales:

En el vehículo de propiedad del municipio donde se transporta la alcaldesa municipal la Doctora **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ. \$2.900.000 con la TOYOTA MANTENIMIENTO VEHICULO DE PLACA OEV867.**





INFORMES DE CONTROL INTERNO

Fecha:	Versión: 1	Código:F1-GD13-01-ME	Página 5 de 7
--------	------------	----------------------	---------------

13: Papelería:

Se ha ejecutado el contrato de papelería y suministros \$24,500.000.

14: Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:

No se ha realizado ningún contrato.

15: Austeridad en regalos corporativos, souvenir o recuerdos:

En la actualidad la administración no ha realizado eventos.

16: condecoraciones:

No se ha contratado.

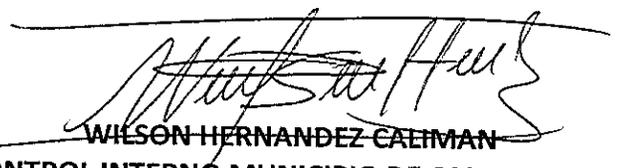
17. CONCLUSIONES:

La administración municipal esta dando cumplimiento al decreto 371 de 2021 y al plan de austeridad que subió a la pagina web institucional el 31 de enero de 2021.

18. RECOMENDACIONES:

se le recomienda y se le sugiere a la alcaldesa municipal la Doctora ELIZABETH MOTTA ALVAREZ, de comunicarle a los secretarios de despacho y jefes de oficina que estén mas pendientes de apagar las luces y los aires acondicionados en las instalaciones de la alcaldía municipal, comunicarle al administrador del pabellón de carnes y plaza de mercado.

Fecha de presentación del informe. 30 DE JULIO DE 2021.



WILSON HERNANDEZ CALIMAN

JEFE DE CONTROL INTERNO MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA

